

**ACTA ORIGINAL DE LA JUNTA DE
ACLARACIONES**

En Durango, Dgo., siendo las 12:00 horas del día 20 de febrero de 2018, hora y fecha fijadas para el acto de Junta de Aclaraciones, con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 160 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 28, fracción II, y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango; conforme a lo establecido en la Cláusula 7.1 de las Bases respectivas, se reunieron en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Administración, de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, ubicada en calle Reforma No. 100 esquina con 5 de Febrero, Colonia Burócrata, C.P. 34279, Durango, Dgo.; la Convocante por conducto de la **L.A.E. Beatriz Torres Cantú**, Directora de Recursos Materiales de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Durango, servidora pública designada para presidir el acto mediante carta delegatoria número de oficio SSA/FEB/080-18 de fecha 20 de febrero de 2018, signada por el **L.C.P.F. Luis Ignacio Orrante Ramírez**, Subsecretario de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, facultado legalmente para tal efecto; y estando presentes los Servidores públicos: **Lic. Vicente Manuel Medrano Romero**, Analista Jurídico de la Subsecretaría de Administración; **Ing. Rodolfo Nava Favela**, Jefe del Departamento de Gobierno Digital; y el **Ing. Rodrigo Flores Ochoa**, Coordinador Técnico de la Comisión Intersecretarial Consultiva de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango; cuyos nombres, representaciones y firmas, aparecen en la presente acta; suscriben el presente documento con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional número **EA-910002998-N9-2018**, relativa a los **“Servicios Profesionales de Administración de Base de Datos (DBA)”**.

Se señala por conducto de la convocante a los asistentes que las respuestas y aclaraciones vertidas en la presente junta, serán consideradas parte integrante de las bases de Licitación y sus Anexos por lo que son obligatorias para todas las partes.

A continuación, se hace constar por parte de la convocante por conducto de la Servidora Pública que preside el acto, que fue recibido el correo electrónico correspondiente a las aclaraciones referentes a las especificaciones, puntos de las bases y requisitos para los licitantes, de la siguiente persona moral que adquirió las bases correspondientes: **Tecnología de Gestión y Comunicación S.A. de C.V.**; las cuales se presentaron mediante comunicación escrita, al correo electrónico: comiteadquisiciones@durango.gob.mx; por lo que se detallan las siguientes preguntas y sus respectivas respuestas en los siguientes términos:

TECNOLOGÍA DE GESTIÓN Y COMUNICACIÓN S.A. DE C.V.

1. Pag 6 Numerales 2, 3; Pag 36 numeral 2, 3 y Pag 29 numeral 5.3 en donde se solicitan contratos con el sector público para acreditar experiencia en el ramo.

Por confidencialidad de nuestros clientes se solicita a la convocante presentar la copia simple del contrato en donde se elimina información de costos, dejando como prueba suficiente la parte contractual donde se manifiesta la acreditación de las partes, el objeto del contrato que hace mención a los trabajos realizados y la firma del contrato.

RESPUESTA. NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE APEGARSE A LAS BASES DE LICITACIÓN EN EL PUNTO 7.4 "INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE PROPUESTAS", INCISO IV, ARÁBIGO 2 Y 3.

2. Pag 6. Numeral 3. Y Pag 36 numeral 3 para la acreditación de experiencia.

Se solicita a la convocante aceptar cualquiera de las siguientes pruebas:

- Copia simple del cliente de cancelación de fianza,
- Carta original de la afianzadora en donde se haga mención a que las fianzas de los contratos fueron canceladas sin reclamación por parte del cliente,
- Carta original solicitada en el numeral 12 de las páginas 7 y 36, Donde la dependencia manifiesta que nuestra representada no cuenta con antecedentes de incumplimiento por los servicios otorgados como Administrador de Base de Datos.

Lo anterior debido a que los contratos que los funcionarios que en su momento estuvieron facultados para firmar contratos ya no trabajan en la actual administración, y las cartas originales que en su momento se pidieron fueron entregadas a la afianzadora para la liberación de las mismas.

RESPUESTA. DANDO CONTESTACIÓN A LA PRIMER VIÑETA SE ACEPTA SU PROPUESTA; A LA SEGUNDA VIÑETA SE ACEPTA SU PROPUESTA; TERCERA VIÑETA SE ACEPTA SU PROPUESTA. SE HACE DEL CONOCIMIENTO AL LICITANTE QUE LA EXPERIENCIA SERÁ TAMBIÉN EVALUADA CON LA TOTALIDAD DE SU PROPUESTA, ASÍ COMO LAS COPIAS DE LOS CONTRATOS CON LAS QUE ACREDITE RELACIONES LABORALES DE LA MISMA ÍNDOLE A LA PRESENTE LICITACIÓN.

3. Pag 7. Numeral 21 y pagina 374 numeral 21.

La Convocante solicita una constancia emitida por Oracle para comprobar experiencia en la administración de soluciones Oracle Database Appliance Optimized.

Pag 23 numeral 5.3 La Convocante solo menciona que la empresa debe de contar con experiencia en la administración de soluciones Oracle Exastack Optimized y Oracle Database Appliance Optimized.

Dado que Oracle no emite constancias de experiencia, Se solicita a la Convocante presentar la copia simple del link de página oficial de Oracle en donde la empresa cuenta con soluciones Oracle Exastack Optimized y Oracle Database Appliance Optimized.

RESPUESTA.- SE ACEPTA SU PROPUESTA.

4. Pag 7 numeral 19 y pag 37 numeral 19 para acreditar la relación laboral entre el Licitante y los recursos asignados como DBA.

Se solicita a la convocante el presentar el documento de la constancia de presentación de movimientos afiliatorios "IMSS DESDE SU EMPRESA" emitido por el IMSS eliminando información confidencial como salario de base.

RESPUESTA. NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE APEGARSE A LAS BASES DE LICITACIÓN EN EL PUNTO 7.4 "INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE PROPUESTAS", INCISO IV, ARÁBIGO 19.

El contenido de la presente Acta de la Junta de aclaraciones formará parte integrante de las bases; haciéndose entrega en este acto a los licitantes asistentes de una copia simple de la presente acta firmando de conformidad y de recibido el representante legal de este. La Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, reitera que la presente Junta es la única, por lo que no se recibirán preguntas adicionales con posterioridad a esta, señalándose las **12:00 horas del día 27 de febrero de 2018**, para la realización del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, el cual se desarrollará en la Sala de Acuerdos de la Subsecretaría de Administración, misma que se encuentra ubicada en: Calle Reforma No. 100 esquina con 5 de febrero, Colonia Burócrata, C.P. 34279, Durango, Dgo..

Con el presente acto se da cumplimiento a las bases de la presente Licitación, a lo relativo a la Junta de Aclaraciones; en consecuencia se da por concluida la Junta de Aclaraciones de las Bases de la Licitación Pública Nacional Número **EA-910002998-N9-2018**; siendo las **12:22** horas del día en que se actúa.

Levantándose el presente documento para los efectos legales a que haya lugar, acta que fue leída por la Servidora Público que preside la presente Junta de Aclaraciones, con la asistencia de los Servidores Públicos, cuyas firmas la suscriben ratifican en cada una de sus partes, firmando de recibido de la presente Acta.

Por la Convocante:

L.A.E. Beatriz Torres Cantú

Directora de Recursos Materiales de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Durango

Servidores Públicos Asistentes en el Acto:

Lic. Vicente Manuel Medrano Romero

Analista Jurídico de la Subsecretaría de Administración



Ing. Rodrigo Flores Ochoa
Coordinador Técnico de la Comisión
Intersecretarial Consultiva de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango

Ing. Rodolfo Nava Favela
Jefe del Departamento de Gobierno Digital del
Gobierno del Estado de Durango

Licitantes:

Licitantes:	Representantes:	Firma
No presente	No presente	No presente

LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO EA-910002998-N9-2018 DE FECHA 20 DE FEBRERO DE 2018. -----